

Mariano Arribas Callizo
PARCELA 8
BADAGUÁS

E.U.C.B.
Atn.: Pedro Orós – Administrador
Av. Jacetania 3 1º
22700 JACA - HUESCA

Zaragoza, a 14 de Octubre de 2010

Sr. Orós:

Acuso recibo de su escrito de fecha 05.10.2010, recibido por correo electrónico el 08.10.2010, en el que, por encargo del consejo rector, Ud. me cita a una reunión con ellos, el 23.10.2010, a fin de dar respuesta a mi escrito del 22.10.2010.

Al respecto, le ruego que transmita al consejo rector las siguientes consideraciones:

- 1) Entiendo, pues, que lo que pretenden es dar respuesta verbal a todas aquellas cuestiones, con la volatilidad que tienen las palabras.
- 2) La respuesta debería ser no sólo por escrito, sino incluso pública, en forma de circular, pues las cuestiones planteadas son, en general, del interés de todos.
- 3) Las preguntas a), b), g) y h) son absolutamente elementales, de respuesta simple y breve. Lo único que tienen de particular es que haya que hacerlas.
- 4) En cuanto a las c) y d), entiendo que, por respeto y consideración, los más de 200 propietarios que no se han adherido a la S. D. tienen derecho a saber, con toda claridad, su situación de permanencia como socios de 2º. Y ya, de paso, saber cuando se va a proceder a la devolución de las aportaciones de pago del solar, que eso afecta a todos, tanto socios de 1º como de 2º.
Y en cuanto a las e) y f) pues tampoco son nada del otro jueves y forman parte de mis derechos de información más básicos.
- 5) La i) podría hacerla cualquiera, mientras que la j) es la única un poco particular.

Así pues, la mayoría de las preguntas son como banales. ¿Dónde está la dificultad para responderlas debidamente por escrito, para informar con claridad a todo el mundo de esas cuestiones?

Rechazo la información verbal, máxime tras la experiencia de las anteriores “sesiones informativas” de los sábados por la S.D., así que no acudiré a la convocatoria y eso que algunos vecinos, muy interesados en las respuestas, se han ofrecido acompañarme para dar testimonio de lo que se tratara.

En aras de la transparencia voy a publicar esta carta y la anterior en el foro.

Atmte.

Mariano Arribas